

<b>Dirección</b>	Programas
<b>Departamento o área que lo aplica</b>	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>Nombre del Programa Social</b>	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Subprogramas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en derecho familiar</li> <li>• Restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes</li> <li>• Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar</li> <li>• Custodia, tutela y adopciones</li> </ul>
<b>Objetivos</b>	Restituir derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y sus familias
<b>Metas</b>	Mantener el número de asesorías y atenciones 2017 a niñas, niños, adolescentes y sus familias a través de acciones de restitución de derechos y disminuir el índice de maltrato.
<b>Presupuesto</b>	\$ 23'141,331.02 (Veintitrés millones ciento cuarenta y un mil trescientos treinta y un pesos 02/100 M.N.). Presupuesto anual aprobado 2018.
<b>Reglas de Operación del Programa</b>	Manuales operativos anexos
<b>Requisitos para ser beneficiario</b>	Ser sujeto de asistencia social y/o en condición de vulneración de derechos.
<b>Trámites para ser beneficiario</b>	Comparecer de manera personal, y entrevistarse en el área de Ventanilla Única primero por una Trabajadora Social, la cual canalizara la petición a un abogado para su atención, trámite y/o conclusión. Ser reportado o puesto a disposición por alguna instancia pública competente. Reporte ciudadano.
<b>Formatos a llenar para ser beneficiario</b>	Asesoría en derecho familiar  Estudio socio familiar Restitución de derechos Carpeta de investigación Planes de restitución de derechos Custodia, tutela y adopciones : Estudio socio familiar Requisitos Adopción Nacional por acuerdo entre particulares Solicitud de adopción Acogimiento familiar
<b>Entidad Pública Ejecutora</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco
<b>Responsable Directo</b>	Lic. Evangelina Cazares Ruiz
<b>Número del personal que lo aplica</b>	82
<b>Costo de la operación del Programa</b>	\$ 1'928,444.25* (Un millón novecientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 25/100 M.N.)  *Promedio mensual basado en el presupuesto anual aprobado 2018 de los capítulos 1000 a 5000 del "Clasificador por Objeto del gasto"
<b>Padrón de beneficiarios del Programa</b>	Padrón de usuarios de asesoría en derecho familiar Padrón de restitución derechos a niñas, niños y adolescentes  Padrón Unidad de Atención a Violencia Intrafamiliar Padrón Custodia, tutela y adopciones
<b>Medición de avances de la ejecución del gasto</b>	Mensual
<b>Cumplimiento de Metas y Objetivos del programa, incluida la metodología empleada</b>	Indicador de actividad Usuarios beneficiados (Número de asesorías anuales/ Número de población atendida anual) x 100 Porcentaje de expedientes cerrados por resolución (Número de casos cerrados anuales/ número de casos totales anuales) x 100